

# BOLETIN

DE LA

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

Y DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

Año XXV

3.<sup>er</sup> Trimestre de 1946

N.º 96

## Hacia el Centenario de Francisco de Vitoria

### Historia del Convento de S. Pablo de Burgos

#### IV

(Continuación).

#### Capilla de la Resurrección

(ahora de San Pedro Mártir)

Este convento hizo donación, cesión y traspaso a favor de Antonio Sebastián, Bernardino Albaro, Juan Fernández y Buenaventura de Santa Cruz, vecinos de esta ciudad, del sitio, reja y Capilla de la Resurrección (antes Santa Catalina), como abajo se dirá, para que de ella y de la de San Pedro Mártir hiciesen una capilla de la advocación de San Pedro Mártir, y que pudiesen hacer en ella arcos, poner armas y pendones como en cosa propia, y que no pudiese enterrarse en ella ninguna mujer descendiente, a no ser hija de los suso dichos sin permiso de todos sus poseedores; pero que el dicho Antonio de Santa Cruz, pudiese hacerlo en su vida, a quien quisiere, el cual por sí y en nombre de los dichos menores dió a este Convento por vía de dote de la dicha Capilla y reja, 9.000 mrs., y quedó el retablo para este dicho convento, y se obligó al saneamiento de la dicha capilla. (Tomo 1.º, fol. 405. C. 4, Leg. 35). (1).

(1) La familia de Santa Cruz procede del Valle de Iguña (Montañas de Burgos), según una inscripción grabada en el sepulcro del padre del

En la capilla de San Pedro Mártir, en el año de 1671 de Santa Rosa, canonizada por Clemente décimo, está enterrado en ella Juan Gómez de Valladolid, quien mandó unas casas en Cantarranas (1).

Los padres de D. Alonso de Burgos, obispo que fué de Palencia, fratre profeso de esta Casa, el cual hizo el Colegio de San Gregorio de Valladolid, dotó a esta Capilla en 13.000 mrs. de censo y un cáliz de plata. La de la Resurrección la hizo el Sr. Obispo, como consta del testamento que otorgó su sobrina Mencía de Santander (añadido: mujer que fué de Gonzalo de Terán, y con el hábito de Santo Domingo) que se mandó enterrar en ella en 7 de Octubre de 1521, ante Jerónimo del Río (T. I, f.º 397, C. 4, Leg. 34). (Añadido: En 1790 Cap.ª de Sta. Catalina de Riccis) (2).

fundador del Convento de San Miguel de los Angeles de Villadiego, que dice así: «Aquí yazen Garcí Rodríguez de Santa Cruz, hijo de Juan Rodríguez de Santa Cruz, padre de alonso Rodríguez de Sancta, que está en medio de la capilla mayor de esta iglesia, todos descendientes de la Casa é solar de Sancta Cruz en Valle gunna».

En el arcosolio siguiente se lee otra inscripción referente a otras personas de la misma familia.

El panteón de Don Alonso fundador está en el centro de la iglesia y es de mármol.

En el presbiterio hay dos sepulcros-retablos de piedra, del Renacimiento español, con minuciosas leyendas, donde se trata de reedificación de la iglesia primitiva, de medados del siglo XV, en estilo de Renacimiento. En la primera se dice que allí yacen el Ilustre señor Don Alonso de Salamanca, Santa Cruz y D.ª Isabel Miranda, su mujer, hija de Francisco de Miranda, y D.ª Leonor de Castro. En el segundo descansa Lorenzo de Santa Cruz, y en el tercero, se consigna que el M. I. Sr. Don García de Salamanca, Santa Cruz, abad de Foncea.. reedificó esta iglesia.. hizo el retablo. Murió en 1531.

Como se verá después, Garcí Rodríguez de Santa Cruz era Tesorero del Condestable Velasco, y Lorenzo Rodríguez de Santa Cruz, fué bienhechor también de San Pablo.

(1) La familia Valladolid estaba emparentada en Burgos con la de los Santo Domingo, señores de Estepar y Frandovínez, siendo su tronco principal D. Juan de Santo Domingo, que levantó el palacio de Tardajos, según se declara en su testamento, hoy Casa-Misión de los RR. PP. Paules.

Uno de sus miembros fué Administrador del Hospital de Villafraanca Montes de Oca.

Don Alvaro de Valladolid fundó en la capilla de Santiago, inclusa en la S. I. B. Catedral, altar y sepulcro, con dotación de memorias y una obra pía, que poseyó D. Francisco de Salamanca Manrique, señor de Nogales en el año 1694.

(2) Fray Alonso de Burgos, nació en el valle de la Mortera, hoy provincia de Santander; por lo cual sus émulos le apellidaban Fr. Mortero. Puso remedio a las discordias civiles, y ayudó a la reina Isabel a

En ella se ha de decir por D.<sup>a</sup> María de Montenegro y sus difuntos, que estén enterrados aquí, una Misa cantada el día de la Ascensión, o en sus octavas con Ministros y responso. Y otra cantada con ministros y responso por los mismos en el día de las Animas o en sus octavas, y ha de poner el Convento dos hadas y dos veas a las Visperas y Misa de aquel día y una carga de Pan cocido sobre su sepultura, o media de trigo con media cocida, de lo que ha de dar el Convento veinte cuartales a los pobres de la cárcel, y lo demás en pro del Convento.

Para esto dejó la dicha señora 66.000 mrs., que con los 15.000, que para una Misa cantada con Ministros y responso la Pascua de Espíritu Santo o en sus octavas, mandó D.<sup>a</sup> Inés de Astudillo y Montenegro decir en la Capilla de San Pedro Mártir, montan 81.000 mrs., que se emplearon en Peñafiel, y mediante haberlo recibido en dinero este convento quedó a su cargo la celebración de dichas Misas y de esto se hizo escritura ante Tomás de Romarate en 19 de Junio de 1581 (1).

Se ha de decir una Misa rezada cada día y cuatro aniversarios cantados, uno a 27 de Abril, otro día de San Pedro Mártir, otro día de nuestro Padre, y otro el día de Todos Santos con sus resposos a las Visperas y Misas por el ánima de Garcí Rodríguez de Santa Cruz, tesorero del Condesable de Castilla, su mujer D.<sup>a</sup> Elvira Rodríguez, y la de su hijo García de Santa Cruz, Maestro de

ceñirse la corona de sus mayores. La reina le nombró su confesor, y en 1434 era ya Presidente de Castilla. Su ascendiente sobre los Reyes Católicos fué tal, que en la famosa sátira «Coplas del Provincial», se dice: «Cárdenas y el Cardenal, y el Obispo Fray Mortero, traen la Corte al roterero». (Silva Palentina, T. I, pág. 517).

Fué gran protector de las artes, y llevó el estilo gótico florido de la escuela de Colonia, en Burgos, a Valladolid.

(1) La casa solar de los Astudillos de Burgos estuvo en el lugar de Páramo, próximo a la ciudad, y se avecindó en ella Lesmes de Astudillo, que casó con D.<sup>a</sup> Mencía de Paredes, de la misma naturaleza.

Fué hijo suyo Melchor de Astudillo, natural de Burgos, regidor perpetuo de la ciudad, que fundó el arco de Nuestra Señora de la Anunciación en la citada capilla de Santiago, donde recibió sepultura. Casó con su prima D.<sup>a</sup> Beatriz de Astudillo.

De esta prosapia descendía D. Alonso de Astudillo, fundador de la iglesia y Colegio de S. Ildefonso, y a la misma pertenecía la capilla de la Resurrección en el Convento de San Agustín, y el patronato de la suntuosa capilla de los Reyes Magos de la Catedral de Colonia, fundada por Pedro de Astudillo. (Enciclopedia Heráldica y Genealógica Carrara, tomo 12).

Poseyó su mayorazgo D. Joaquín de Acuña y Astudillo, Marqués de Escalona. (Ms. Castillo H. E. de Burgos).

Teología, profeso de esta Casa, quienes dieron un cáliz, un ornamento de brocado, otro blanco de seda, y 70.000 mrs. de Juro en el haber del Peso de esta ciudad. (Tomo I, f.º 167, C. 13, Legajo 13, C. 4 y 5).

Y una Misa de requiem perpétua cantada con ministros con su responso cantado a dicha Misa y Vísperas (en la infraoctava de todos los Santos), con obligación de poner el Convento hachhas y velas por la intención de D. Lorenzo Rodríguez de Santa Cruz, que dió 600 rs. muertos de dotación, y se puso a censo en Santa María del Campo contra Pedro Gento y consortes; se redimió y se impuso la mitad en Lahorra contra Luis Oyales. De esto se hizo pago a este Convento en el valor de una casa en el concurso, que hizo el suso dicho, y se puso en Depósito.

El dinero que dejaron Doña Inés y D.ª María de Montenegro, madre e hija, para misas en esta Capilla, se empleó con otro en un Juro de 47.000 mrs., situados en los Puertos Secos de Castilla en un Privilegio, que fué de Don Luis de Toledo. (Tomo I, f.º 182, C. 18, Caj. 3, Legajo 13).

### **Capilla de San Bernardino**

(después de San Luis de Beltrán)

Pedro López de Madrid y su mujer mandaron 2.000 mrs. de renta para dotación de dicha Capilla, y para dos Misas rezadas, la una el día de San Antonio de Pádua, y la otra el día de San Bernardino; entregaron a este Convento 20.000 mrs. para comprar dos mil y los gastó en hacer la bodega, y empedrar el suelo de la escalera, que baja al Claustro, con que quedó a cargo del Convento la celebración de las Misas. (Tomo I, f.º 429, Caj. 5, Leg. 38).

En esta misma Capilla está enterrada D.ª María de Sorja, hija de Alonso de Villanueva, y de D.ª Isabel de Sorja, que hizo heredera de su hacienda a D.ª Catalina Ramírez de Villanueva, mujer de Juan de Salamanca, la cual, entre otro bienes que heredó fué un Privilegio de 8.571 mrs. y medio, y con él dotó en dicha capilla tres misas cada semana, domingo, miércoles y viernes, y un aniversario de Requiem cantado con sus responsos, quince días antes o después de Todos Santos. El dicho Privilegio es de Juro de 14, con condición de que si el Rey le redimiere por estar situado sobre diezmos de la mar de Castilla, que en tal caso este convento compre heredad o renta perpétua dentro de seis meses, reduciendo las Misas según la renta, y no lo haciendo así, pase la dicha dotación al Convento de la Stma. Trínidad.

Convínose este Convento con Hernando de Mata, y éste tomó los 171.430 mrs. del principal de un Juro situado sobre rentas de la Mar de Castilla y se obligó a pagar a este convento 8.571 mrs. de sus réditos para la limosna de las dichas tres Misas y el aniversario cantado, que mandó dicha Doña Catalina decir en esta Capilla. Pasó la escritura en 22 de Septiembre de 1623 ante Sebastián del Campo...

Mas dejó en dicha capilla Doña Catalina otra Misa cantada con ministros día de la Ascensión de Nuestro Señor, y para su dotación dejó 500 mrs. sobre Casas a la Calera, porque aunque mandó mil, mandó también otra Misa en la Capilla de Santo Domingo. (Tomo 1.º, folio y caj. y leg. 8).

### Capilla del Santo Crucifijo

(antes el Rosario Viejo)

La Capilla más abajo de San Andrés, la hizo el Rdo. Padre Fray Andrés de Burgos, maestro de Teología, excelentísimo predicador, hijo profeso de esta Casa, el cual fué el primer rector del Colegio de San Gregorio de Valladolid. Hizola con su reja de hierro y paredes, que sacó hacia el Río, con la bóveda de cal y canto, de limosnas que adquirió para hacerla para los cofrades del Rosario, el cual la instituyó en este Convento, y así se llamó la Capilla del Rosario, año de 1452, y dicha advocación se pasó a la que después edificó el Sr. Lope de Valdivielso el año de 1508 (1).

Llámase con ese nombre de Crucifijo, porque se puso en ella

(1) Un D. Lope de Valdivielso obtuvo el señorío de Torrepadierne por merced de Enrique IV en 1468 y su hijo D. Diego transformó la primitiva torre en vasta construcción de baluartes etc. (Véase «La Provincia de Burgos», por Teófilo L. Mata, pág. 126).

La estirpe procede de Valdivielso en esta provincia, y adquirió gran nombradía en tiempo de los Reyes Católicos.

Don Lope, señor de Torrepadierne y Torquemada, casó con D.<sup>a</sup> Catalina de Avellaneda. Su hija D.<sup>a</sup> Elena de Valdivielso se unió a Sancho de Rojas, señor de Cavia, Villavieja, Mazuelo, etc., y tuvieron por hijo a Alonso Enriquez de Rojas, llamado al mayorazgo de Torrepadierne en 1510.

Don Lope tuvo un hermano: Jerónimo de Valdivielso, corregidor de Cáceres, Maestresaja de los Reyes Católicos, y otro: D. Alonso, obispo de León, presidente de la Real Chancillería de Valladolid. El primero casó con D.<sup>a</sup> Inés de Tobar, Mendoza y la Vega, hija de los señores de Macintos, (granja próxima a Villoldo, Carrión de los Condes).

Su hija, D.<sup>a</sup> Inés Bernal de Valdivielso, contrajo matrimonio con Pedro de Reinoso, VI señor de Autillo, alcaide del castillo de Burgos.

(Véase Casa de Lara, tomo I, págs. 481 y 590).

Según el Sr. López Mata, la fortaleza de Torrepadierne seguía en 1776

el que estaba en el trascoro, cuando el coro era en medio de la iglesia.

En el año 1562 dió este Convento la Capilla del Crucifijo y otra junto a ella a Juan Sánchez de la Pimienta, mercader y vecino de Burgos, para que de las dos hizese una. Obligóse el Convento a decirle una Misa cantada en cada un año, ocho días antes o después de Todos Santos, y dió en pago de estas dos Capillas y en dotación de la Misa una viña y unas casas en la villa de Peñafiel, que se vendieron a Juan de Cuenca, vecino de Peñafiel, en 85.000 mrs., y se guardaron para emplearlos en juros perpetuos y al quitar o en bienes raíces, porque con esta condición dió el Provincial licencia para venderlo.

Vendió esta Capilla la heredera de Juan de la Pimienta al Capitán Frías. Este, por su testamento mandó se fundasen cincuenta y tres Misas en este Convento de San Pablo. Don Pedro Lezcano, señor de Torralba, y D.<sup>a</sup> Jerónima de Frías, como hija del dicho capitán, fundaron dichas Misas para que las dijese el P. Prior, Subprior y lectores de Teología a razón de tres reales Misa, pasó la fundación a 31 de Mayo de 1633 ante P.<sup>o</sup> Merino, y para esto dejaron tres escrituras de censo (1).

En 7 de Mayo de 1688 se dió posesión de la Capilla del Santo Cristo a D. Julián de Lezcano y Frías, como nieto de D. Alonso el Capitán, por ante Pedro Somonte Pinilla. (Tomo 3, folio 514, Caj. 16, Leg. 121).

Junto al pilar de la Capilla del Crucifijo enfrente de ella está enterrado Juan de Covarrubias, Saludador, y María del Río, su mujer, quienes dejaron a este convento toda su hacienda, después

vinculada en la casa Valdivielso, siendo su señor D. Francisco Valdivielso, Mozi y Montoya.

Los Rojas, señores primeramente de Rojas y Lences, estaban muy extendidos por las inmediaciones de la Torre, y se ven sus escudos en el artesonado cubierto por las bóvedas de ladrillo de la iglesia de Villavieja, en Mazuejo, etc.

(1) El apellido Lazcano o Lezcano proviene de la villa de su nombre, partido judicial de Tolosa (Guipúzcoa), de donde estos caballeros pasaron a Alava, Castilla y Rioja en tiempo de Alfonso XI.

Fundaron casa en La Riba de Villadiego; pero D. Pedro Lazcano, señor de Torralba, (granja próxima a Villagonzalo-Arenas), proviene de la línea radicada en Grañón (Logroño), donde Pedro Lazcano y D.<sup>a</sup> Mariana de Zategui tuvieron por hijo a Pedro, que casó con D.<sup>a</sup> Jerónima de Frías, natural de Burgos, hija de Alonso de Frías, teniente general de Artillería y de D.<sup>a</sup> Inés Marañón, ambos de Burgos, padres de Julián Lazcano y Frías, natural de esta ciudad, capitán de Caballería y Caballero de Santiago en 6 de Mayo de 1675. (Enciclopedia citada, tomo 50).

de cumplidas mandas; quedaron líquidos 110.840 mrs., que recibió este Convento de Hernando de Mata, su testamentario, con quien se concertó en decir nueve Misas cantadas en las nueve fiestas de Nuestra Señora de cada año, y siete rezadas en los días después de Todos Santos. Pasó esta escritura en 7 de Enero de 1608 ante Juan Cascajo. (Tomo 1.º, f.º 485, Caj. 5, Leg. 47).

### Capilla de San Gregorio

Se llamaba antiguamente de la Piedad, en la que fundó Teresa Rodríguez de Maluenda todos los viernes del año una Misa de la Cruz. Dió para su dotación cierto pan de renta en el lugar de Cobia, que por cobrarse mal, se vendió y se gastó.

Don Fernando de Tobar, Capitán de la Guarda de la Sra. Reina, puso demanda a este Convento sobre pretenderle y por Real Carta ejecutoria, ganada en Valladolid en 30 de Abril de 1551, consta se le condenó a perpétuo silencio. Puso también demanda su hijo mayor Don Sancho de Tobar y a éste se le condenó en costas.

Después, este convento en 1.º de Junio de 1553 hizo donación del suelo y pavimento de dicha Capilla de la Piedad a Diego López Gallo, vecino que fué de esta ciudad, para que en ella fabricase otra Capilla de la altura que le pareciere con tal que en ella se recibiesen las aguas de la Capilla mayor, y que se titulase de San Gregorio, haciendo a la parte de su cabecera una Sacristía tan alta como la vieja, de 41 pies en cuadro. Y el referido Diego López Gallo hizo donación a este Convento para dotación de dicha Capilla de 20.000 mrs. y para la limosna de una Misa rezada diaria y perpetuamente, con su responso rezado, y cuatro Misas cantadas con Ministros y sus respuestas cantados en los días de San Jerónimo, Sta. Catalina Mártir, San Gregorio y en otro igual día del año en que falleció.

Los herederos de Hernán López Gallo, que fueron Diego López Gallo y Juan Fernández de Castro, cedieron para dotación de dichas Misas y de una Misa rezada diaria y dos cantadas, 21.000 mrs. de Juro de renta anual y perpetua de a 30.000 el millar. 18 de Septiembre de 1587 ante Fc.º Gutiérrez, escribano del n.º de esta ciudad.

Juan Gallo, hijo de Hernán López Gallo, en 26 de Sepbre. de

(1) Hermano de D. Juan fué D. Diego, gentilhombre de la boca del Rey, regidor y procurador en Cortes de Burgos. (Casa de Lara, Tomo II, página 164).

NOTA.—Por tratarse de apellidos conocidos en Burgos, no nos detenemos a estudiar otras familias nobles que favorecieron este Convento.

1594, ante Tomás de Romarate, escrit.<sup>o</sup>, cedió a este Convento 1.000 mrs. de renta anual y perpetua con gravamen de dos Misas cantadas, ministros y responsos en dicha Capilla.

En 1727 litigó este Convento plejto con D. Juan Antonio Lerma Salamanca Gallo y Avellaneda, en razón del Patronato y dotación de Misas de dicha Capellanía. (Tomo 1.<sup>o</sup>, fol. 237... 244, Caj. 4, Legajo 18).

POR LA COPIA Y NOTAS:

LUCIANO HUIDOBRO Y SERNA.

*Continuará.*